

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 10 DE JULIO DE 2017
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del 10 de julio del 2017, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por la **Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-JDCN-71/2017, TEE-JDCN-77/2017, TEE-JIN-23/2017.**

Segundo. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado Rubén Flores Portillo**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-JIN-24/2017, TEE-JIN-39/2017 y Acumulado TEE-JIN-40/2017, TEE-PES-61/2017.**

Tercero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado Gabriel Gradilla Ortega**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-JIN-08/2017 y acumulado TEE-JIN-09/2017, TEE-JIN-43/2017 y acumulado TEE-JIN-45/2017, TEE-JDCN-64/2017 y acumulados TEE-JIN-41/2017, TEE-JIN-42/2017, TEE-JIN-44/2017, TEE-JDCN-66/2017, TEE-JDCN-67, TEE-JDCN-68, TEE-JDCN-69, TEE-JDCN-74, TEE-JDCN-75.**

Cuarto. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyecto de resolución presentados por el **Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-JIN-16/2017 y acumulado TEE-JIN-17/2017, TEE-JDCN-53/2017, TEE-RV-22/2017.**

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto La Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Segundo punto El Magistrado Rubén Flores Portillo, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Tercer punto El Magistrado Gabriel Gradilla Ortega, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

En relación al proyecto identificado con la clave TEE-JDCN-64/2017 y acumulados TEE-JIN-41/2017, TEE-JIN-42/2017, TEE-JIN-44/2017, TEE-JDCN-66/2017, TEE-JDCN-67, TEE-JDCN-68, TEE-JDCN-69, TEE-JDCN-74, TEE-JDCN-75, los magistrados Irina Graciela Cervantes Bravo y José Luis Brahms Gómez, anuncian que presentaran voto concurrente pues a pesar de estar de acuerdo en que se revoque la asignación realizada por el consejo local electoral, no están de acuerdo con la calificación de los agravios de los candidatos independientes, ni con el tratamiento que se en la nueva forma de realizar la asignación.

Debatido ampliamente el tema, los proyectos son sometidos a votación, mismos que fueron aprobados por unanimidad, con la aclaración de que los magistrados Irina

Graciela Cervantes Bravo y José Luis Brahm's Gómez, presentan voto concurrente en el proyecto TEE-JDCN-64/2017 y acumulados TEE-JIN-41/2017, TEE-JIN-42/2017, TEE-JIN-44/2017, TEE-JDCN-66/2017, TEE-JDCN-67, TEE-JDCN-68, TEE-JDCN-69, TEE-JDCN-74, TEE-JDCN-75.

Cuarto punto

El Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Clausura de la sesión

Concluido el tema de la agenda, siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión, de cuyo contenido, da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.



Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.



José Luis Brahm's Gómez.
Magistrado.



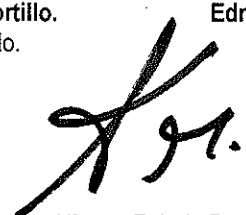
Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.



Rubén Flores Portillo.
Magistrado.



Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.



Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.